



En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 113 de fecha 15 de junio de 2022, y número 114 de 16 de junio de 2022 de corrección de errores, aparece publicada la aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Aspe para el año 2022. Como documentación complementaria al mismo se encuentra la siguiente:

**PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE.
AÑO 2022.**

A.- FUNCIONARIOS.

	GRUPO		ESTADO
	PLAZAS	Estatuto E. P.	
1. Habilitación Estatal			
1.1. Secretario/a	1	A1	Vacante
1.2. Vicesecretario	1	A1	Cubierta
1.3. Interventor/a	1	A1	Vacante
1.4. Tesorero/a	1	A1	Cubierta
2. Administración General			
2.1. Técnicos			
2.1.1. T.A.G.	5	A1	1 Vacante
2.1.2. Técnico Medio	3	A2	1 Vacante*
2.2. Administrativos.....			
2.2.1. Administrativos	30	C1	10 Vacantes**(*)
2.3. Auxiliar			
2.3.1. Auxiliar	5	C2	4 Vacantes***
2.4. Subalterno/a			
2.4.1. Ordenanza	2	A. Profs.	Vacantes
*Procede de la reclasificación de una plaza de Administrativo			
**Una se declara a extinguir tras la correspondiente promoción interna a Técnico Medio			
(*)Una procede de la reclasificación de una plaza de técnico auxiliar de servicios amortizada, otra procede de la creación del II Plan Municipal de Adicciones y dos proceden de la creación de plazas en cumplimiento de la Ley de Servicios Sociales Inclusivos.			
***Una procede de la creación de plazas en cumplimiento de la Ley de Servicios Sociales Inclusivos.			
3. Administración Especial			
3.1. Escala Técnica			
3.1.1. Técnico/a Superior			
3.1.1. Arquitecto/a	2	A1	1 vacante
3.1.2. Psicólogo	4	A1	3 vacantes(*)(**)



ÁREA DE SERVICIOS GENERALES/RECURSOS HUMANOS

3.1.3. Pedagogo	1	A1	Cubierta
3.1.4. Técnico Superior Inform	1	A1	Cubierta
3.1.5. Letrado	1	A1	Vacante
3.1.6. Técnico Sup. Jefe Serv.	1	A1	Vacante*
3.1.7. Jurista serv. Sociales	1	A1	Vacante(*)

* Procede de la reclasificación de la plaza de Ingeniero Técnico Aparejador.

(*) 2 plazas de psicólogo y una de jurista, proceden de la creación de nuevas plazas en cumplimiento de la Ley de Servicios Sociales Inclusivos.

(**) Procede de la creación del II Plan Municipal de Adicciones

3.1.2. Técnico/a Medio			
3.1.2.1. Aparejador/a	1	A2	Cubierta
3.1.2.2. I.T.I.	2	A2	1 Vacante
3.1.2.3 ITOP.	2	A2	Cubiertas
3.1.2.4 Trabajador/a Social	5	A2	2 vacantes(*)
3.1.2.5 Graduado/a Social	1	A2	Cubierta
3.1.2.6 Ing. Téc/Aparejador/a	1	A2	Cubierta*
3.1.2.9 Economista	1	A2	Vacante(**)
3.1.2.10 Educador/a	3	A2	Vacantes(*)(***)
3.1.2.11 Agente Igualdad	1	A2	Vacante (*)

*Se declara a extinguir una vez culmine la promoción interna a Técnico superior jefe de servicios.

** Procede de la reclasificación de una plaza de técnico medio Aparejador amortizada

(*) Procede de la creación de nuevas plazas en cumplimiento de la Ley de Servicios Sociales Inclusivos.

(***)Una procede de la creación del II Plan Municipal de Adicciones

3.1.3. Técnicos superiores.....			
3.1.3.1. Técnico en TIC	2	B	Vacantes*
3.1.3.2. Técnico integrac. Social	1	B	Vacante**

* Procede de la reclasificación de dos plazas de técnico auxiliar en informática

** Procede de la creación de nuevas plazas en cumplimiento de la Ley de Servicios Sociales Inclusivos.

3.1.4. Técnicos Auxiliares			
3.1.4.1. Delineante	1	C1	Cubierta
3.1.4.2. T. Aux. Informática	2	C1	A extinguir
3.1.4.3. T. Auxiliar Servicios	5	C1	Vacantes*

*Proceden de la reclasificación de cinco plazas de oficial coordinador

3.2. Servicios especiales			
3.2.1 Policía Local			
3.2.1.1 Intendente Jefe	1	A2	Vacante
3.2.1.2. Inspector	2	A2	Cubiertas
3.2.1.3. Oficial	6	B/C1	3 vacantes
3.2.1.4. Agente	27	C1	5 Vacantes
3.2.2. Plazas de cometidos especiales			
3.2.2.1 L. Univ. Esp. Socs	1	A1	Vacante
3.2.2.2 Director Museo	1	A1	Cubierta



ÁREA DE SERVICIOS GENERALES/RECURSOS HUMANOS

3.2.2.3 Agente Desarrollo Local	1	A2	Cubierta
3.2.2.4 Director Deportes	1	A2	Cubierta
3.2.2.5 Informador	1	A2	Vacante
3.2.2.6 Inspector/a OMIC	1	C1	Cubierta
3.2.2.7 Bibliotecario/a	1	C1	A exting.***
3.2.2.8 Inspector/a M. Amb.	1	C1	Cubierta
3.2.2.9 Aux. Bibliot.	1	C2	Cubierta
3.2.2.10 Técnico Biblioteca	1	A2	Vacante(**)

** Procede de la reclasificación de una plaza de bibliotecario

*** Se declara a extinguir tras la promoción interna a técnico biblioteca.

3.2.3. Personal Oficios

3.2.3.1. Oficiales

3.2.3.1.1. Coordinador	5	C2	A exting.**
3.2.3.1.1. Conductor	2	C2	2 Vacantes
3.2.3.1.2 Electricista	2	C2	2 Vacantes
3.2.3.1.3. Pintor	1	C2	Vacante
3.2.3.1.4. Almacén	1	C2	Cubierta
3.2.3.1.5. Albañil	1	C2	Cubierta
3.2.3.1.6. Limpieza	1	C2	Vacante
3.2.3.1.7. Taller	1	C2	Cubierta
3.2.3.1.8. Jardines	1	C2	Vacante(*)
3.2.3.1.9 Oficios Varios	8	C2	6 vacantes(*)
3.2.3.1.10 Conserjes	13	C2	3 Vacantes 3 a exting. (*)

3.2.3.2. Operarios

3.2.3.2.1. Serv. Varios	14	A. Prof.	2 Vacantes (***)
-------------------------	----	----------	------------------

* Plazas resultantes de reclasificación, tres proceden de tres plazas de conserje y tres de tres plazas de operario, declarándose las resultantes a extinguir una vez culminado el proceso de promoción interna.

**Se declaran a extinguir una vez culminado el proceso de promoción interna a Técnico auxiliar de servicios

***Proviene de proceso de funcionarización de dos puestos que están temporalmente cubiertos por personal laboral fijo hasta su jubilación.

4. Personal a tiempo parcial

4.1. P.Sala T.Wagner 3/4 jorn	4	A. Prof.	Cubiertas
-------------------------------	---	----------	-----------

B) CUADRO DE PUESTOS LABORALES

	PLAZAS	DEDIC.	DESTINO	ESTADO
1. Titulados Medios				
1.1. ADL	2	Fomento		Vacantes
1.2. Educador	4	D. Munic.		Vacantes
1.3. Trabajador Social	3	D. Munic.		Vacantes
1.4. Psicólogo	2	Dur. Serv.		Vacantes (*)



ÁREA DE SERVICIOS GENERALES/RECURSOS HUMANOS

1.5. Profesor E.P.A. 1 ½ jornada-Dur. Serv. Vacante
 *Una plaza a 2/3 de jornada.

4. Personal de oficios

4.1. Peones

Peones

4.1.1. Peón cementerio 1 C. Munic. Vacante
 4.1.2. Conserje 2 ¾ jornada-durac. Serv. Vacantes

ANEXO I: PERSONAL LABORAL INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

	PLAZAS	DEST.	ESTADO
1. Grupo 1.....			
2. Grupo 2.....			
2.1. Nivel 1.....			
2.1.1. Director de Departamento 1	1	Inst. Dep.	Vacante
3. Grupo 3.....			
3.1. Nivel 1.....			
3.1.1. Coordinador de clases colectivas 3	3	Inst. Dep.	Vacante
4. Grupo 4.....			
4.1. Nivel 1.....			
4.1.1. Recepcionista 3	3	Inst. Dep.	Vacantes
4.1.2. Socorrista 3	3	Inst. Dep.	Vacantes
4.1.3. Monitor 26	26	Inst. Dep.	Vacantes (*)
* 7 plazas son indefinidos fijos discontinuos.			
5. Grupo 5.....			
5.1. Limpieza 4	4	Inst. Dep.	Vacantes
5.2. Peón mantenimiento 5	5	Inst. Dep.	Vacantes

ANEXO II: PERSONAL LABORAL PARQUES Y JARDINES

	PLAZAS	DEST.	ESTADO
1. Personal de Oficios.....			
1.1. Encargado/a 1	1	S. Munic	Vacante
1.2. Auxiliar Jardinero 8	8	S. Munic	Vacantes
1.3. Auxiliar Jardinero tiempo parcial 2	2	S. Munic	Vacantes

ANEXO III: PERSONAL LABORAL LIMPIEZA DE EDIFICIOS

	PLAZAS	DEST.	ESTADO
1. Mandos Intermedios.....			
1.1. Encargado/a de sector 1	1	S. Munic	Vacante
2. Personal Obrero.....			
2.1. Limpiador/a 10	10	S. Munic	Vacantes
2.2. Limpiador/a tiempo parcial 3	3	S. Munic	Vacantes



ÁREA DE SERVICIOS GENERALES/RECURSOS HUMANOS

ANEXO IV: PERSONAL LABORAL RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

	PLAZAS	DEST.	ESTADO
1. Oficiales			
1.1. Conductor recogida	4	S. Munic	Vacantes
2. Peones			
2.1. Peón recogida	8	S. Munic	Vacantes

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.